TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 71

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES PARA EDIFICIOS DE ASUNCION Y DEL INTERIOR PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – (ID N° 377.834) ----------

Asunción, 19 JUN. 2020

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 20/2020, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 27/2020, *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2020 "Mantenimiento y Reparación de Ascensores para Edificios de Asunción y del Interior para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 377.834"*.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta de los oferentes y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 09/2020, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub-Secretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – DIRECCIÓN

LIC. RAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 71

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES PARA EDIFICIOS DE ASUNCION Y DEL INTERIOR PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – (ID N° 377.834) ----------

Que, en el citado documento se recomienda declarar desierto el llamado, conforme lo previsto en el Artículo 30, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Inciso b) que expresa: *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

POR TANTO

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Declarar Desierto,*** la *Licitación* ***por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2020 "Mantenimiento y Reparación de Ascensores para Edificios de Asunción y del Interior para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 377.834"***

Artículo 2° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Administración y Finanzas DIRECCIÓN

Lic. BRAULIO FERREIRA M., *Director*
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas